

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 16 Viernes 18 de enero de 2019 Sec. IV. Pág. 2280

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1727 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, por la presente,

Anuncio:

Que en la Sección V Convenio 0000328/2017 referente al concursado Inmobiliaria Pimar, S.L.U., por providencia de fecha 14-1-2019, se ha acordado lo siguiente:

Convocar nuevamente, junta de acreedores que se celebrará el día 13-03-2019, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

En esta junta se someterá a deliberación y voto la propuesta de convenio presentada. Dicha propuesta podrá ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Cáceres, 14 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A190002216-1